



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 21201000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría del Medio Ambiente.

Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Juan José Alva Sánchez, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

Criterio evaluación:

Fecha de Elaboración: 9 de marzo de 2022. Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de marzo de 2022.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 29

Número de acciones para 2022: 4

PRIMER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
1	Programa de Manejo del Parque Estatal Sierra de Patlachique.	N/A	N/A	N/A	N/A	Actualización del Programa de Manejo del Parque Estatal Sierra de Patlachique.	06/2022	Programa de Manejo del Parque Estatal Sierra de Patlachique.	15%	Coordinación General de Conservación Ecológica.

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: El Programa de Manejo se encuentra en proceso de aprobación por parte de la Coordinación Jurídica.

 Mtro. Jorge Pedro Flores Marker Coordinador General de Conservación Ecológica	 Lic. Juan José Alva Sánchez Titular de la UIPPE y Enlace de Mejora Regulatoria
 Ing. Jorge Rescala Pérez Secretario del Medio Ambiente	



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 212010000L

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría del Medio Ambiente.

Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Juan José Alva Sánchez, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

Criterio evaluación:

Fecha de Elaboración: 9 de marzo de 2022.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de marzo de 2022.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 29

Número de acciones para 2022: 4

PRIMER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
2	Programa de Manejo del Parque Urbano Cerro Gordo.	N/A	N/A	N/A	N/A	Actualización del Programa de Manejo del Parque Urbano Cerro Gordo.	12/2022		0%	Coordinación General de Conservación Ecológica.

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: Con el cambio del semáforo epidemiológico, se tuvo implicaciones en el desarrollo de las actividades y el consecuente rezago, sin embargo se llevaron a cabo reuniones de trabajo durante el mes de febrero (se anexan minutas de trabajo).

<p></p> <p>Mtro. Jorge Pedro Flores Marker Coordinador General de Conservación Ecológica</p>	<p></p> <p>Lic. Juan José Alva Sánchez Titular de la UIPPE y Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p></p> <p>Ing. Jorge Rescala Pérez Secretario del Medio Ambiente</p>
---	---	--



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 212010000L Dependencial/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría del Medio Ambiente.

Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Juan José Alva Sánchez, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

Criterio evaluación: 3

Fecha de Elaboración: 09 de marzo de 2022. Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de marzo de 2022.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 30

Número de acciones para 2022: 4

PRIMER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
3	Asesoría y revisión de Programas Municipales de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos	Optimización del procesos de asesoría y revisión de Programas Municipales de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos	12/2022	Ninguna	0%	N/A	N/A	N/A	N/A	Dirección General de Manejo Integral de Residuos

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: La fecha programada para llevar a cabo la inducción a servidores públicos municipales para la elaboración de su PMGIRSU, tuvo que ser reprogramada para el día de 25 de marzo, debido a que se llevaron acabo las reuniones regionales con Municipios del Valle de México y Valle de Toluca los días 22 y 25 de febrero respectivamente.

Mtra. Alejandra Peralta Zamora
Directora General de Manejo Integral de Residuos

Lic. Juan José Alva Sánchez
Titular de la UIPPE y Enlace de Mejora Regulatoria

Ing. Jorge Rescala Pérez
Secretario del Medio Ambiente



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 212010000L Dependencial/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría del Medio Ambiente.

Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Juan José Alva Sánchez, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

Criterio de Mejora: 7

Fecha de Elaboración: 09 de marzo de 2022. Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de marzo de 2022.

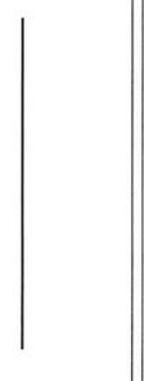
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 30

Número de acciones para 2022: 4

PRIMER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
4	Reglamento de Sistemas de Manejo Ambiental para Dependencias Públicas	N/A	N/A	N/A	N/A	Elaboración del Reglamento de Sistemas de Manejo Ambiental para Dependencias Públicas	Documento	Ninguna	0%	Dirección General de Manejo Integral de Residuos

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: Actualmente no se cuenta con el recurso humanos necesario para la elaboración del reglamento citado, así mismo la asignación de recursos económicos no tiene contemplado la contratación de consultoría alguna para tal fin, por lo cual esta dirección no puede dar cumplimiento a esta función específica.

 Mtra. Alejandra Peralta Zamora Directora General de Manejo Integral de Residuos	 Lic. Juan José Alva Sánchez Titular de la UIPPE y Enlace de Mejora Regulatoria	 Ing. Jorge Rescala Pérez Secretario del Medio Ambiente
---	---	--